

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 627

**COMISION DE ECONOMIAS
Y DESARROLLO REGIONAL**

Impreso el día 19 de julio de 2002

Término del artículo 113: 30 de julio de 2002

SUMARIO: **Feria** de las Colonias, FECOL 2002, a realizarse del 4 al 8 de septiembre de 2002, en la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe. Declaración de interés parlamentario. **Gutiérrez (J.)** y **Sellarés**. (3.672-D.-2002.)

Lernoud. – Aldo H. Ostropolsky. – Norma R. Pilati. – Olijela del Valle Rivas. – Mirta E. Rubini. – Luis A. Sebriano. – Francisco N. Sellarés. – Julio R. Solanas.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Gutiérrez (J.) y Sellarés por el que se declara de interés parlamentario la edición de la Feria de las Colonias, FECOL 2002, a realizarse del 4 al 8 de septiembre de 2002 en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la próxima edición de la Feria de las Colonias, FECOL 2002, a realizarse del 4 al 8 de septiembre de 2002 en la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, organizada por el Centro Industria, Comercio y Afincados del departamento de Las Colonias.

Sala de la comisión, 10 de julio de 2002.

Carlos D. Snopek. – Raúl J. Solmoirago. – Domingo Vitale. – Julio C. Humada. – Juan C. Olivero. – José A. Roselli. – Zulema B. Daher. – Gustavo D. Di Benedetto. – Miguel A. García Mérida. – Angel O. Geijo. – Celia A. Isla de Saraceni. – Miguel A. Jobe. – María T.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Gutiérrez (J.) y Sellarés, lo modifica por razones de una mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que lo hace suyos y así lo expresa.

Carlos D. Snopek.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde 1988 la Feria de las Colonias, FECOL, es una exposición bianual de la región centro argentina realizada en la ciudad de Esperanza de la provincia de Santa Fe. Allí se exhiben productos y servicios del comercio y la industria de los más variados rubros de la realidad y actividad económica de la región.

Amplios y variados sectores del quehacer productivo exponen en ella, como es el caso de la agroindustria, el turismo, muebles para el hogar y telefonía, entre muchos otros. La muestra ofrece la posibilidad de un vínculo renovado entre empresarios e industriales con un público amplio que concurre en forma masiva y tiene la posibilidad de ver, en un solo lugar y en un mismo momento, todo lo que se encuentra disponible en el mercado nacio-

nal relacionado con las más diversas actividades de la vida cotidiana y el quehacer productivo.

El objetivo principal de la FECOL es desarrollar un espacio para la exposición y exhibición de productos y servicios del comercio y la industria, reforzando este año otros sectores importantes del acontecer económico de la provincia y la región como son la maquinaria agrícola, los microemprendimientos, la frutihorticultura, la ganadería, las producciones alternativas y la capacitación en diversas áreas. De este modo técnicas y conocimientos alimentan y nutren una feria en constante crecimiento.

Además, cabe destacar que la convocatoria y relevancia de la FECOL se ve reflejada en el impacto económico que el evento tiene para una amplia región no sólo de la provincia de Santa Fe, sino también de sus provincias vecinas.

Por las razones señaladas es que solicitamos el voto favorable de los señores diputados para la aprobación del presente proyecto de declaración.

Julio C. Gutiérrez. – Francisco N. Sellarés.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que se declare de interés parlamentario la próxima edición de la Feria de las Colonias, FECOL 2002, a realizarse del 4 al 8 de septiembre venideros en la ciudad de Esperanza (provincia de Santa Fe), organizada por el Centro Industria, Comercio y Afincados del departamento de Las Colonias.

Julio C. Gutiérrez. – Francisco N. Sellarés.